

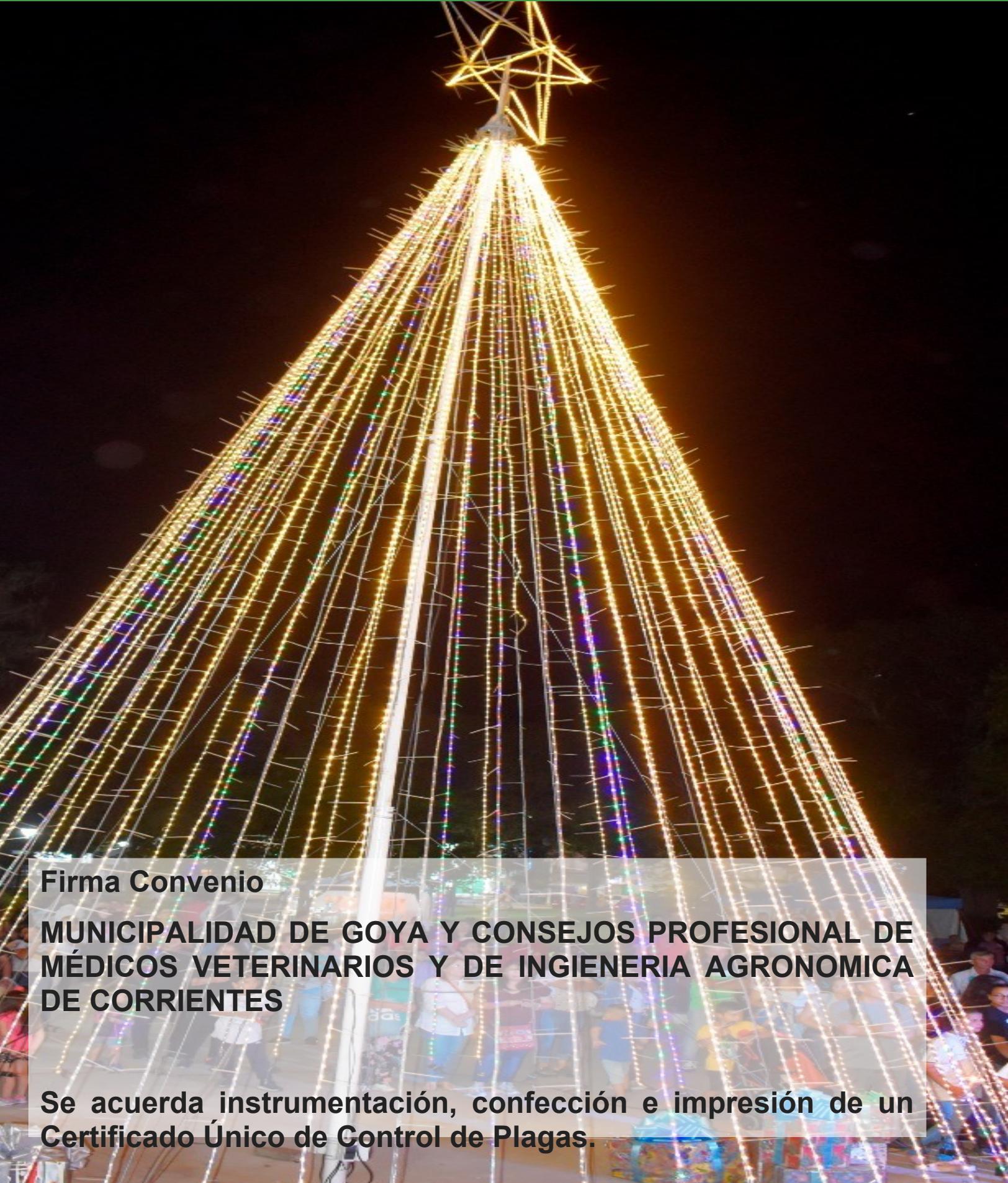


Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Lunes 11 de Diciembre de 2023 – N.º 1735



Firma Convenio

MUNICIPALIDAD DE GOYA Y CONSEJOS PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS Y DE INGIENERIA AGRONOMICA DE CORRIENTES

Se acuerda instrumentación, confección e impresión de un Certificado Único de Control de Plagas.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

goya.gob.ar

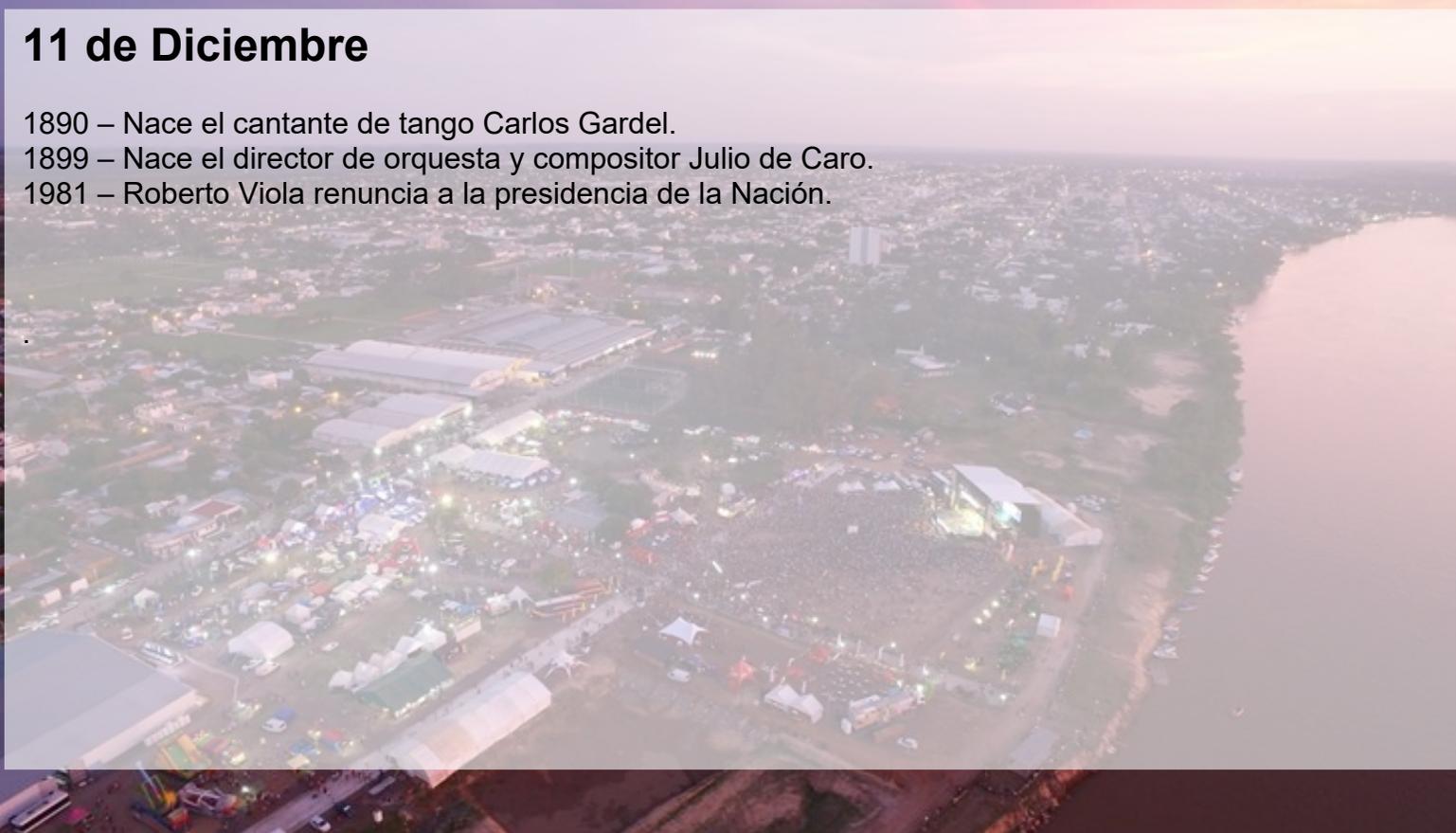


11 de Diciembre

1890 – Nace el cantante de tango Carlos Gardel.

1899 – Nace el director de orquesta y compositor Julio de Caro.

1981 – Roberto Viola renuncia a la presidencia de la Nación.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gob.ar - Blog de Noticias: goya.gob.ar

Email: Dircepresagoya@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00



PACTO GOYA 2030

PRESENTACION MIERCOLES 20 HORAS EN LA SOCIEDAD ITALIANA

La Municipalidad invita a los actores sociales de la ciudad, a la prensa, a integrantes de la sociedad civil, la comunidad toda a ser parte de esta gran oportunidad.



En la Sociedad Italiana (Ejército Argentino 432) se hará la presentación del Pacto Goya 2030 a las 20 horas.

Se busca la colaboración activa de toda la comunidad, en la construcción de un Documento Fundamental que, servirá como guía de gestión y planificación, para el desarrollo, la modernización y la inclusión social de nuestra ciudad hasta el año 2030.

En la invitación cursada por el Municipio a toda la comunidad destaca; de vital la participación y presencia en este evento que marca el inicio de un proceso participativo clave para el futuro de Goya.

Firma Convenio

MUNICIPALIDAD DE GOYA Y CONSEJOS PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS Y DE INGENIERIA AGRONOMICA DE CORRIENTES

Se acuerda instrumentación, confección e impresión de un Certificado Único de Control de Plagas.



En la mañana de este lunes, en el Salón de Acuerdos del Edificio Municipal se procedió a la firma de Convenio entre la Municipalidad de Goya, El Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de la Provincia

– Distritito Goya, y el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica de Corrientes.

Por el cual las partes intervinientes acuerdan instrumentación, confección e impresión de un Certificado Único de Control de Plagas.

Participaron el Intendente Mariano Hormaechea, el Secretario de Gobierno Pablo Sebastián Fernández, el Director de Bromatología Doctor Pedro



Depiaggio, el Presidente del Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica de Corrientes Ing. Agr. Miguel Ángel Bruzo; el Presidente del Consejo de Médicos Veterinarios de la provincia de Corrientes, Distrito Goya Martin Scheller; el Ing. Agr. Julio Batra; el Ing. Agr. José Alfredo Núñez y el Médico Veterinario Sergio Zajarevich.

Por medio del presente convenio que consta de 10 cláusulas se establece, el certificado de fumigación y control de plagas, que acredita los trabajos realizados por empresas habilitadas, este modelo y tipo de certificado es único de control de plagas, ambos Consejos Profesionales el de Médicos Veterinarios e Ingenieros Agrónomos, estarán encargados de la administración y ventas, los que tendrán como único valor, independientemente de quien lo expida, únicamente a las empresas habilitadas por el Municipio para la realización de tarea de control de plagas, quienes a su vez (Veterinarios e Ingenieros Agrónomos) son los encargados de la asesoría técnica de las empresas habilitadas, listado que será provisto de forma periódica por la Municipalidad de Goya.

Las Direcciones de Bromatología e Inspección General deben controlar la exhibición del Certificado Único de Control de Plagas.

Los consejos profesionales, aportarán un 20% de la recaudación mensual por la venta de estos certificados, este aporte destinado a la Dirección de Bromatología para la compra de drogas, insumos, equipamiento y/o contrataciones de terceros, de acuerdo a la oportunidad y conveniencia que resulte necesario para el cumplimiento de las funciones.

La Municipalidad y los dos Consejos, instrumentará mecanismos de información, control actualizado y estadísticos que las empresas de fumigaciones deberán cumplimentar. El Convenio fue firmado por el Municipio, el Intendente, el Secretario de Gobierno, por el Consejo Profesional de Médicos Veterinarios Distrito Goya Martin Scheller y por el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica el Presidente Ing. Agr. Miguel Ángel Bruzo.

TEXTO:
CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE GOYA, EL CONSEJO PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS DE CORRIENTES-DISTRITO GOYA Y EL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE CORRIENTES

Cláusulas del Acta donde convienen el Acuerdo referida al control de Empresas de Control de Plagas, donde EXPRESAN:

CLAUSULA PRIMERA: La Municipalidad de la Ciudad de Goya, el Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de Corrientes Distrito Goya y el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica de Corrientes, quienes instrumentaran y tendrán a su cargo la confección e impresión de un certificado único de Control de Plagas, el diseño y el costo de la impresión del certificado estará a cargo de las Organizaciones actuantes, por partes iguales.-----

CLAUSULA SEGUNDA: El Certificado de Fumigaciones y el Control de Plagas, acreditara los trabajos realizados por las Empresas habilitadas al efecto, no teniendo validez alguna otra constancia, fotocopia del mismo o certificado particular emitido por dicha Empresa.-----

CLAUSULA TERCERA: El Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de Corrientes Distrito Goya y el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica de Corrientes, serán los encargados de la administración de los Certificados y de la venta de los mismos, los cuales tendrán un único valor independientemente de quien los expida, únicamente a las Empresas habilitadas por el Municipio para la realización de tareas de control de plagas.-----

CLAUSULA CUARTA: El modelo y tipo de certificado UNICO DE



CONTROL DE PLAGAS será de acuerdo al Anexo I que forma parte de este convenio y donde se consideran las reglamentaciones vigentes del Municipio.-----

CLÁUSULA QUINTA: La Municipalidad de la Ciudad de Goya proveerá periódicamente el listado de Empresas Habilitadas para poder adquirir los certificados, quedando el Consejo de Médicos Veterinarios de Corrientes y el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica encargados de la Asesoría Técnica de las Empresas mencionadas.-----

CLÁUSULA SEXTA: El Consejo Profesional de Médicos Veterinarios y el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica de Corrientes se comprometen a aportar el 20% de la recaudación mensual, luego de descontar los gastos por la venta de Certificados Únicos de Control de Plagas a la Municipalidad de la Ciudad de Goya en dinero en efectivo, los cuales tendrán un mismo valor ya sean adquiridos en una u otra sede respectivamente y que necesariamente será destinado a la Dirección de Bromatología para la compra de drogas, insumos, equipamientos, contrataciones de

terceros, que de acuerdo a la oportunidad y conveniencia resulten necesarios para el cumplimiento de sus funciones.-----

CLÁUSULA SÉPTIMA: La Municipalidad, a través de la Dirección de Bromatología y la Dirección de Inspección General, deberá controlar la exhibición del Certificado Único de Control de Plagas.-----

CLÁUSULA OCTAVA: La Municipalidad, El Consejo Profesional de Médicos Veterinarios y el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica de Corrientes de común acuerdo instrumentará mecanismos de información, control actualizado y estadístico que las Empresas de Fumigación deberán cumplimentar.-----

CLAUSULA NOVENA: Cualquiera de las partes podrá rescindir unilateralmente este convenio notificando en forma fehaciente con un plazo no menor a 60 días, no dando esta rescisión derecha a indemnización alguna.-----

CLAUSULA DECIMA: Para todos los efectos legales que pudieren derivar del presente, las partes acuerdan someterse a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Goya, firmándose tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS EN EL HCD

INTENDENTE HORMAECHEA CONVOCÓ A SESIONES EXTRAORDINARIAS PARA TRATAR PRESUPUESTO Y TARIFARIA

Por Resolución N° 1.844, el Intendente Municipal Mariano Hormaechea convocó a Sesión Extraordinaria, el día 13 de diciembre a las 10 horas para tratar los temas Proyecto de Presupuesto 2024, y Proyecto de Tarifaria 2024.



Fernández, y del Intendente Mariano Hormaechea y expresa que la convocatoria se hace de acuerdo al artículo 75 Capítulo II, de la Carta Orgánica Municipal que establece las consideraciones sobre dicha convocatoria.

La Resolución lleva las firmas del Secretario de Gobierno, Pablo



La normativa estipula que el Concejo Deliberante podrá ser convocado a sesiones extraordinarias por el Intendente, o bien por su Presidente.

Teniendo en cuenta que se aprobaron en primera lectura los proyectos de Presupuesto 2024 y de Tarifaria 2024, resulta necesario su tratamiento en segunda lectura.

MUESTRA ANUAL CIERRE DEL AÑO DEL DTC (Dispositivo Territorial Comunitario)

El DTC Goya realizará su cierre anual de actividades y entrega de certificados, el miércoles 13 de diciembre a las 18 horas en su sede del Barrio Sarmiento, sito en San Juan 1526.



En el mencionado evento se hará el reconocimiento a quienes han participado de las diferentes actividades comunitarias, en pos de seguir trabajando por la prevención y asistencia de los consumos problemáticos de nuestra ciudad.

La Dirección de Prevención invita a la comunidad a participar del cierre de año del DTC, miércoles 13, 18 horas en San Juan 1526.

CONTROL DE TRÁNSITO

El Director de Tránsito e Inspección General Fernando Vallejos se refirió a los controles realizados durante el fin de semana, en los cuales se han demorado 6 vehículos por dar positivo en el control de alcoholemia.



El funcionario comentó sobre la incorporación de los nuevos móviles y el utilitario en las recorridas del fin de semana anticipando que se pondrá en vigencia la distribución de las pulseras para los conductores asignados con el fin de evitar siniestros viales.

El Director de Tránsito, sobre el dispositivo desplegado durante el fin de semana, señaló: "El viernes y sábado se dispuso de las nuevas motocicletas y el utilitario para el control y operativos en diferentes puntos de la ciudad".

"En los controles realizados tuvimos varios demorados, 6 vehículos por el caso de alcoholemia positivo. Es nuestra labor, la movilidad y los nuevos agentes nos permiten mejorar el servicio que desarrollamos", precisó.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

El funcionario solicitó: "asumir la cuota de nuestra responsabilidad social, cambiar los hábitos de conducta, como ser, el que toma que

VEHÍCULOS DEMORADOS



no conduzca, usar el casco, tener los autos en condiciones, transitar con los documentos personales y del vehículo. Hay que tomar con responsabilidad la situación, ejercitar conductas que protejan la seguridad personal y colectiva”.

CONDUCTOR DESIGNADO

Vallejos, sobre la receptividad de los organizadores de eventos, remarcó: “La buena recepción por parte de los organizadores de fiestas de esta época del año, para la entrega de las pulseras para el conductor asignado. Hemos entregado las pulseras en varios eventos, hemos controlado, y es positivo. Buscamos repetir lo

hecho el año pasado, no se registraron siniestros viales, y a eso apuntamos este año”.

CONTROL EN LUGARES ESTRATÉGICOS

El Director de Tránsito adelantó sobre los dispositivos de control en lugares concurridos: “Seguiremos con los controles en lugares estratégicos, de mayor convocatoria, como es el caso de la Playa el Inga. Seremos estrictos y severos en los controles. Otro elemento sumado a estos dispositivos son los bastones luminosos que ayudan a alertar a los conductores, también se han utilizado durante este fin de semana”.

CONTINÚA EL TRABAJO DE PERFILADO DE CALLES EN BARRIO SAN RAMÓN



La Secretaría de Obras Públicas viene trabajando en distintos sectores de la ciudad, y en el barrio San Ramón, para mejorar la circulación y accesibilidad, se realizó la tarea de perfilado de calles con el uso de la máquina correspondiente, en calle Perú desde Maestro Argentino hasta Piragine Niveyro.

MOVILIDAD URBANA



El Director de Movilidad Urbana Agustín Riveira hace referencia al

SEM (Solución del Estacionamiento Medido) como parte de los objetivos de este concepto de la movilidad y la sincronización de los semáforos en la Avenida Mazzanti y evaluar in situ para aplicar también sobre Avenida Rolón.



ORGANIZACIÓN DEL TRÁNSITO

Riveira, afirmó: “La idea es ir organizando cómo nos movemos en la ciudad, debemos tener práctica para organizarnos. El Intendente Mariano Hormaechea tiene incluido la mejora de la movilidad, y allí ingresa esta renovación de la aplicación del estacionamiento medido”.

SEM

El funcionario comentó: “Desde hace más de 2 meses se cuenta con un sencillo y ágil sistema de estacionamiento medido con la aplicación vía celular. Se pone SEM Goya en el buscador, se baja, se coloca un correo electrónico, número de teléfono, se envía desde el celular, se le pasa un código para validarlo para el uso del sistema, una vez descargado se coloca el número de patente del vehículo y se le da ingreso al estacionamiento. Es tan sencillo que si uno estaciona y se pasa de las 12 horas, se anula, el sistema no te cobra porque se cierra”.

APLICACIÓN Y MULTAS

Más adelante el Director de Movilidad Urbana, detalló el SEM: “La primera hora tiene el valor de una tarjeta, 100 pesos, el sistema te fracciona pasada esa hora. Por ejemplo, pasan 15 minutos, es la hora más esos 15 minutos; si se estaciona solo por media hora, te toma como una hora. Las opciones son los carteles con QR donde se carga, las personas que están en las cuadradas controlando que se haya pagado les generan con su patente el pago. Se busca darle agilidad, sencillez y práctica con este sistema, que no es una cuestión recaudatoria, el gobierno empieza a valorar un sistema y una aplicación para ingresar en ese aspecto a una ciudad modernizada”.

En relación a las infracciones, indicó: “El vehículo que estacionó, la patente es el indicador si no ha pagado. Cuando ponen su número, el sistema

señala si no ha abonado, aprieta un botón sobre ese punto, en su aplicación le genera una alerta, notificando el no pago. Dentro de las 72 horas se puede efectuar el pago con el método o la aplicación, asistiendo al Tribunal de Falta. Esa presentación voluntaria tiene una reducción en los cánones establecidos”.

NO ES UNA CUESTIÓN RECAUDATORIA

El funcionario volvió a remarcar: “Una ventaja que demuestra que no es una cuestión recaudatoria es acostumbrarse o acostumbrarnos a dejar el auto fuera del radio de estacionamiento, o para contribuir a la organización del tránsito pagar con esta aplicación el estacionamiento medido”.

MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD URBANA

Riveira, sostuvo: “El Intendente nos solicitó que mejoremos la movilidad urbana, requerimos una ciudad ordenada y moderna, debemos trabajar para eso. La Avenida Mazzanti, el tema de la semaforización sincronizada demandó un gran trabajo para lograr que sea una vía de ingreso rápido. Se ha coordinado con la Dirección de Tránsito, a 40 KM por hora se cortan los 4 semáforos en verde; se está evaluando agregar unos segundos más, detalles a reajustar. Comenzamos a relevar la Avenida Rolón para aplicar la sincronización. Se realizará de manera física con el personal de tránsito, con el diagnóstico se hará la adquisición y sincronización de esos semáforos”.

En la parte final indicó: “El estudio pasa por las condiciones de las placas, porque la sincronización se da a partir de determinados modelos, de allí la necesidad de observar en territorio para proseguir con el paso siguiente”.

CON BRILLANTE CONCIERTO, LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA CULMINÓ AÑO ACADÉMICO

Tal como estaba previsto, este domingo se realizó en Casa de la Cultura una gala musical para despedir el año lectivo y académico de la Escuela Municipal de Música “Don Alcides Romero”.



Los más de 30 alumnos que aprenden teoría, solfeo, voz, e instrumentos musicales como violín, guitarra, piano, flauta y percusión brindaron un concierto para familiares, amigos y vecinos.

El Coordinador de la Escuelita, Lisandro Martínez presentó un abanico instrumental donde hicieron gala guitarras, violines y las voces de los vocalistas, parte musical que fue muy aplaudida.

“Estamos finalizando un año lectivo de mucha alegría, de muchas satisfacciones, con una matrícula de más de 30 alumnos en el conservatorio en los dos exámenes que se hicieron, quiero felicitar a los alumnos por este logro, muchísimas gracias a las familias que apoyaron”.

Asimismo, agradeció a las autoridades y personal de la Casa de la Cultura, sede natural de la escuela Don Alcides Romero.

Reconoció la oportunidad de poder cumplir y acompañar los 45 años de trayectoria de la institución, Martínez dijo sentirse orgulloso de haber tomado “las herencia” nombró a dos históricos de esa casa que honran la enseñanza con su música como son el profesor Daniel Quiroz y el hijo de don Alcides Romero, quien estuvo acompañando la velada.

La señora Raquel Palacios fue nombrada de igual manera como una

importante impulsora, personalidades estas que “dejaron un importante legado que hoy me toca continuar”, dijo.

Pidió aplausos para los once profesores, miembros del staff docente que de lunes a viernes cumplen funciones en la Dirección de Cultura. Posteriormente el director de Cultura, Manuel Lito Zampar reflexionó sobre el homenaje.

LITO ZAMPAR

“Ver la casa colmada de gente realmente estimula a seguir trabajando, a la Escuela de Música se le dio una vuelta de tuerca el año pasado y se empezó a ver los logros ahora”.

En este punto anunció la continuidad de este programa de aprendizaje, asegurando la permanencia de los profesores para el año 2024, razón que motivó un cerrado aplauso de los presentes.

“Con el intendente (Hormaechea) dijimos que esto tenía que continuar, no podíamos cortar este impulso, todo lo que se está viviendo”.

El funcionario cerró agradeciendo el trabajo diario del personal docente, administrativo y maestranza de Casa de la Cultura “sin el apoyo de ellos nada sería posible así que vamos por un 2024 mejor que este”.

La noche de cierre de actividades estuvo cargada de emociones, con la actuación de los alumnos del Taller de canto, de la Orquesta de la Escuela Municipal de música y participación de la banda de Rock Código QR que deleitaron al gran público que se dio cita en el Patio de las Palmeras.



BALANCE MENSUAL DE LA DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA E HIGIENE- NOVIEMBRE 2023

La Dirección de Bromatología e Higiene de la Municipalidad de Goya presentó un detallado informe de las actividades llevadas a cabo durante el mes de noviembre de 2023. Este informe, abarca diversas áreas de trabajo que contribuyen al bienestar y la seguridad sanitaria de la comunidad.



Administración:

Durante el mes de noviembre, la Dirección realizó importantes tareas administrativas, destacándose la renovación de 184 libretas sanitarias, la obtención de 80 nuevas libretas sanitarias (duplicado de libretas no hubo), y la atención de 24 expedientes por habilitación comercial. Además, se gestionaron y respondieron tres expedientes y notas.

Departamento de Zoonosis:

El Departamento de Zoonosis llevó a cabo diversas acciones para garantizar la salud y seguridad de la comunidad:

●Desinfección de Vehículos: Se realizaron desinfecciones en 14 vehículos, incluyendo 13 remises y 1 taxi.

●Vacunación Antirrábica: En la zona de Puerto Boca, se aplicaron 22 dosis de vacuna antirrábica.

●Desinfección de Entes: Se desinfectaron seis entes, entre ellos la Escuela del Sur N° 66, el Colegio Secundario Goya, el Colegio Nacional (más erradicación de avispas), la Escuela N° 254, Escuela N° 207 y Escuela N° 601.

●Fumigación de Entes: Se llevaron a cabo fumigaciones

en ocho entes, incluyendo el Parque Acuático Municipal (07-11-2023), la Estación del Ferrocarril (Av. Alemania), Escuela Graduada N° 65, la Oficina de Bromatología en Paseo La Anónima, La Rotonda (entre Ruta Nac. N° 12 y ruta N°27, Dirección de Tránsito en Terminal Goya, el Parque Acuático Municipal (segunda aplicación en el mes 23-11-2023) y el Club Sportivo Benjamín Matienzo.

●Fumigación en Espacios Públicos: Con el objetivo de reducir la cantidad de vectores, se realizaron fumigaciones en cuatro espacios públicos, incluyendo el Parque de los Niños, Plaza Mitre, Plaza Plácido Martínez y Costanera Goya.

●Control Canino: Se llevaron a cabo dos controles en Ángel Soto N° 737.

Departamento de Inspecciones:

En el área de Inspecciones, se realizaron diversas acciones con el propósito de garantizar el cumplimiento de normativas y la seguridad de los ciudadanos:

●Actas de Inspección y Expedientes de Habilitación: Se realizaron 86 actas de inspección y expedientes de habilitación.

●Actas de Inspección Elevadas al Tribunal de Faltas: Dos actas de inspección fueron elevadas al Tribunal de Faltas.

●Carnets de Manipulador de Alimentos: Se gestionaron 80



● carnets de manipulador de alimentos.

●Actas Feria Franca y Agricultura Familiar: Cuatro actas de inspección fueron realizadas en eventos de Feria Franca y Agricultura Familiar.

●Actas de Decomiso: Se efectuó un acta de decomiso.

●Actas Anuladas: Se realizaron dos actas anuladas.

●Eventos en Goya (Inspecciones): Se llevaron a cabo 29 inspecciones en eventos realizados en Goya.

Alimentos Decomisados:

Se decomisaron 1,062.240 kg de carne vacuna no apta para el consumo humano, asegurando la salud de la población.

Otras Tareas Realizadas:

Además de las actividades mencionadas, la Dirección de Bromatología e Higiene participó en otras acciones fundamentales para el bienestar comunitario:

●Dictado del Curso de Manipulador de Alimentos.

●Vacunación Antirrábica.

●Reunión de Gabinete Municipal.

●Presentación del Proyecto 2.030 "PACTO CORRENTINO" en el Salón de Acuerdos.

●Inspección a Boliches en Conjunto con Área de Comercio y Planeamiento.

La Dirección de Bromatología e Higiene continúa trabajando para garantizar la salud y seguridad de la comunidad de Goya, reafirmando su compromiso con el bienestar general.

Secretaría de Modernización.

ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR LA DIRECCIÓN DE EMPLEO Y CAPACITACIÓN EN 2023

La Dirección de Empleo y Capacitación a cargo del Dr. Damián Pini, dependiente de la Secretaría de Modernización, Innovación y Desarrollo Tecnológico encabezada por el Lic. Luciano Rolón, da a conocer a la ciudadanía las actividades llevadas a cabo durante el corriente año. A continuación, se mencionan las más destacadas:



1) CURSOS DE OFICIOS Y DE FORMACIÓN

PREOCUPACIONAL:

Las capacitaciones en oficios son una puerta de entrada inmediata a oportunidades o mejoras laborales,

en este sentido en el PRIMER SEMESTRE 2023: Se han instrumentado en el primer semestre del año 14 cursos con un total de 482 inscriptos, aprobando las capacitaciones 177 personas, por lo que ya se les entregó los certificados. Mientras tanto en el SEGUNDO SEMESTRE 2023: Cursos de Oficios y de Formación Laboral: Se desarrollaron 15 capacitaciones, de las cuales 10 ya culminaron y 5 se encuentran en desarrollo, con un total de 462 alumnos inscriptos.

Curso de Orientación Laboral: Se han articulado en 3 establecimientos educativos con un total de 70 alumnos; y 2 capacitaciones en la



Casa del Bicentenario para el EPJA (Educación Permanente de Jóvenes y Adultos) y para público en general con la participación de 106 alumnos. Sumando un total de 176 participantes.

Capacitación sobre Seguridad e Higiene: se han articulado 4 capacitaciones con un total de 61 participantes.

2) BOLSA DE TRABAJO DIGITAL: En total 22.331 visitas a la página web. 3.968 usuarios. 276 postulantes. 33 empresas que utilizaron buscando perfiles laborales. 157 trabajadores fueron referenciados a las empresas que buscaron perfiles laborales. 63 trabajadores fueron contratados en virtud de la bolsa.

3) CONVENIO CON EJÉRCITO ARGENTINO: esto posibilitó la articulación de capacitaciones conjuntas entre el Ejército Argentino “Batallón de Ingeniero Monte 12” y el Municipio de Goya a través de las áreas de Dirección de Empleo y Capacitación, y la Secretaria de Industria y Comercio, a saber: I) Curso de Auxiliar Conductor Motorista: 20 alumnos culminado la capacitación. II) Curso de Chapa y Pintura Automotor: Se encuentra en desarrollo dicha capacitación, cuyo inicio se dio el 21/11/2023 con la participación de 30 alumnos inscriptos. III) Curso de Orientación Eléctrica Rural: Se encuentra en desarrollo dicha capacitación, cuyo inicio se dio el 21/11/2023 con la participación de 28 alumnos inscriptos.

4) PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL DEL MINISTERIO

DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL:

La Oficina de Empleo y Capacitación es antena directa de los programas de empleo de Nación, facilitando tanto a empresas como a los trabajadores de poder acceder a estos programas de promoción al empleo, que permiten a las empresas tomar gente con un costo y un “riesgo” menor, y a los trabajadores poder tener una primera experiencia o insertarse con mucho más facilidad al mundo del trabajo. En este sentido se destacan los siguientes datos:

Acciones de Entrenamiento para el Trabajo (EPT); Programa de Inserción Laboral (PIL) y Programa Promover Igualdad de

Oportunidades de Empleo para personas con discapacidad; sumando todo lo expuesto, un total de 83 participantes beneficiarios de los proyectos aprobados, por un monto final de \$17.909.200.00 para el total de las personas beneficiarias de los programas indicados.

5) CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE TRABAJO DE LA

PROVINCIA DE CORRIENTES: para la colaboración ampliada, incluyendo certificación de competencias, certificación cursos de oficio y en general trabajo colaborativo para el fortalecimiento del empleo local.

Mañana a las 20 hs

INAUGURACIÓN DE 500 METROS DE PAVIMENTO EN CALLE CIALZETA

El intendente municipal de Goya, Mariano Hormaechea, ha anunciado a través de sus redes sociales una invitación a todos los vecinos para participar en la inauguración de una nueva calle, esta obra la Municipalidad de Goya la realizó por administración..



Mariano Hormaechea
@marianohormaechea

¡Buenos días! Quiero invitarlos mañana Martes 12 de diciembre a las 20 hs a compartir junto a los #vecinos la inauguración de 500 mts de #pavimento de la calle Cialzeta. El acto se realizará en la intersección con la calle Jujuy. ¡Los esperamos!





¡Buenos días! Quiero invitarlos mañana martes 12 de diciembre a las 20 hs a compartir junto a los vecinos

la inauguración de 500 Mts. de pavimento de la calle Cialzeta. El acto se realizará en la intersección con la calle Jujuy.

¡Los esperamos!

Ceremonia de Premiación y Reconocimientos

INTENDENTE HORMAECHEA RESPALDA EL CRECIMIENTO DEL HOCKEY EN GOYA

En una vibrante jornada dominical, este pasado 10 de diciembre, concluyó el torneo de hockey organizado por la Liga Goyana. La culminación de esta competencia tuvo lugar en la cancha de Hockey de césped sintético ubicada en el Barrio Eucalipto, donde se llevaron a cabo los emocionantes partidos finales y la posterior ceremonia de premiación.



La entrega de premios contó con la presencia del Intendente Municipal de Goya, Mariano Hormaechea, quien estuvo acompañado por funcionarios, entre ellos el Secretario de Desarrollo y Promoción Social, Julio Canteros; Secretaría de Educación, Sonia Espina; Director de Deportes, Alejandro Lago; Coordinador Digital 4.0, Juan Pablo Martínez, y el presidente de la Liga Goyana de Hockey, Diego Salvetti entre otros.

Para dar inicio a la ceremonia, Alejandro Lago, Director de Deportes, expresó su agradecimiento por la presencia de las autoridades y delegaciones de ciudades vecinas y locales que participaron en este emocionante torneo.

DIEGO SALVETTI

Diego Salvetti, presidente de la Liga Goyana de Hockey, se mostró contento al hacer un balance positivo del año vivido. Destacó el encomiable comportamiento de los jóvenes participantes y resaltó el crecimiento continuo del hockey en Goya, agradeciendo el apoyo de la Municipalidad y del intendente Hormaechea.

INTENDENTE

A su vez, Mariano Hormaechea, el intendente municipal, compartió su entusiasmo al ser parte de la entrega de premios y resaltó la importancia de apoyar el deporte en la ciudad. Reconoció el esfuerzo de la asociación y el impacto positivo que ha tenido la infraestructura, especialmente la cancha de césped sintético, en el desarrollo del hockey en Goya y toda la provincia.

También, el jefe comunal, expresó su agradecimiento por la participación de equipos de distintas localidades vecinas y su entusiasmo por apoyar el deporte, enfatizando el continuo respaldo de la Dirección de Deportes de la Municipalidad.

Para finalizar, reconoció el esfuerzo y el trabajo de la Asociación, subrayando la evolución que ha experimentado el hockey en Goya y en la provincia. Afirmó su compromiso continuo desde la Municipalidad para respaldar este deporte tan apasionante.

Tras las palabras del intendente, se procedió a la entrega de premios, que quedó de la siguiente manera:

CATEGORÍA SUB 14:

Campeones: Formativa (Mercedes)

Subcampeones: Victoria (Curuzú Cuatiá)

3° puesto: Círculo (Goya)

4° puesto: Troyanos (Bella Vista)

Goleadora: Zamudio (Formativa)



Valla Menos Vencida: Delfina Boris

CATEGORÍA SUB 16:

Campeones: Troyanos (Bella Vista)

Subcampeones: Círculo (Goya)

3° puesto: San Ramón (Goya)

4° puesto: Victoria (Curuzú Cuatiá)

Goleadora: Abigail (Troyanos)

Valla Menos Vencida: Ocampo Clara

CABALLEROS:

Campeones: Troyanos (Bella Vista)

Subcampeones: Círculo (Goya)

3° puesto: SL Unida (Santa Lucia)

4° puesto: San Fernando

Goleador: Lucas Alfonso (Troyanos)

Valla Menos Vencida: Raúl Coronel
(Santa Lucia)

DAMAS:

Campeones: San Ramón (Goya)

Subcampeones: Victoria (Curuzú Cuatiá)

3° puesto: Círculo (Goya)

4° puesto: Soc. Rural Esquina
(Esquina)

Goleadora: Guadalupe Becharo
(San Ramón)

Valla Menos Vencida: Paola Acosta

Desde la Municipalidad de Goya, se expresó un cálido reconocimiento al trabajo y esfuerzo de todos los equipos participantes, provenientes de ciudades como Mercedes, Curuzú Cuatiá, Esquina, Bella Vista y Felipe Yofre, que contribuyeron al éxito de la Liga Goyana de Hockey y al continuo crecimiento de este deporte en la región.

LA MUNICIPALIDAD PREMIARÁ A LA MEJOR TARJETA NAVIDEÑA

La consigna es elaborar en familia, tarjetas navideñas, las mejores serán premiadas con entradas para el Parque Acuático.



La Dirección de Fortalecimiento Familiar invita a los goyanos a confeccionar tarjetas navideñas y presentarlas en sus oficinas de calle San Martín 567 (Asistencia Municipal).

Desde este lunes 11 hasta el 20 de diciembre se recibirán dichas tarjetas navideñas.

Esta convocatoria tiene por objetivo dar participación a las familias a

través de la realización de una tarjeta navideña promoviendo la creatividad y la expresión y para resaltar los valores positivos que transmiten la Navidad; valores como la solidaridad, el compromiso y a su vez resaltar la importancia de estas fechas.

LA PREMIACIÓN

Al dejar las tarjetas, se solicitarán datos personales para participar del sorteo que se llevará a cabo el 21 de diciembre.

“Hay 15 combos para brindar a la familia: las entradas para ingresar al Parque Acuático”, dijo Sylvina Ramírez.

La Dirección de Fortalecimiento Familiar se contactará con las familias seleccionadas para recibir su premio y disfrutar de un día inolvidable en el Parque Acuático Municipal.

La directora de Fortalecimiento Familiar, Sylvina Ramírez detalló:



“Hoy empezamos a recibir las tarjetas. Hasta el día 20 de diciembre. Vamos a tomar los datos de los niños y de las familias que van trayendo. Pero luego, el día 21 haremos un sorteo especial y esta vez pensamos en un tiempo en familia. Entonces, lo hacemos con la Secretaría de Turismo que dona entradas para el Parque Acuático”.

COMO DEBE SER LA TARJETA

La Directora de Fortalecimiento Familiar manifestó: “La técnica es libre. Pueden ocupar cualquier hoja, cualquier tipo de collage para

elaborar una linda tarjeta. Porque después esas tarjetas van a ir con un regalito a distintas instituciones. Es el mensaje para llevar el mensaje de esperanza”.

TRABAJO EN FAMILIA

“El año pasado veíamos cómo los padres ayudaban a los hijos a armar las frases, en un trabajo donde estaban los hermanos, abuelos. Eso es lo más importante más allá de cómo sea la tarjeta: que la familia esté convocada en un tiempo y poder traer la tarjeta que es tan valiosa para el niño”, expresó Ramírez.

Liga Prefederal de Básquet:

UNIÓN CULMINÓ SU TEMPORADA CON DESAFÍOS Y EXPECTATIVAS

El básquetbol llegó a su punto culminante en Curuzú Cuatiá, donde Unión experimentó el cierre de una temporada intensa en el Final Four. Lamentablemente, en este último enfrentamiento, el Rojo no pudo superar a Colón, en un emocionante encuentro que dejó a los aficionados ansiosos por más novedades en la Liga Federal en los próximos días.



En la última jornada de este vibrante evento que celebró el espíritu del baloncesto durante tres días, Unión se enfrentó al Deportivo Colón de la ciudad de Corrientes. En un enfrentamiento marcado por la fatiga evidente en ambos equipos, el Lila logró establecer una ventaja en la primera mitad y mantuvo el control del juego. El director técnico de Unión de Goya, Rojas, se vio obligado a ajustar su alineación habitual, ya que Gerardo Forniés, figura destacada en la victoria sobre Atlético Saladas, ingresó con molestias.

A pesar del balance negativo en este Final Four, con dos derrotas y una victoria, la participación provincial dejó aspectos prometedores para el equipo. Se evidenció la valiosa

contribución de los juveniles, liderados por Augusto Coronel, quien se destacó como la revelación del torneo, ganando su puesto titular, anotando puntos y enfrentándose a jugadores más altos. Además, se observó el crecimiento de talentos como Mateo Candia y Facundo Vicentín, junto con otros jóvenes en el plantel, como Facu Donini y Lucas Alegre, quienes muestran potencial para seguir desarrollándose.

La experiencia y jerarquía de jugadores como Luciano Pozzer, Forniés, José González, Franco Piasentini, Gregorio Espíndola y Andrés Bernasconi fueron fundamentales para representar la esencia del equipo con un “ADN Goyano”. El cuerpo técnico, encabezado por el debutante entrenador en jefe Agustín Rojas, el preparador físico Andrés Tissera y la voz experimentada de Gustavo Bataglia como asistente técnico, aportaron vitalidad y experiencia al conjunto.

A pesar de los resultados deportivos finales no deseados, es importante reconocer que Unión logró el ascenso



a la tercera categoría nacional. Las noches de “Misa” en la Catedral del Básquet, con un vínculo casi inquebrantable con la afición, son logros que no deben pasar desapercibidos.

Destacamos también el incansable esfuerzo de la dirigencia unionista, esos “viejos locos soñadores” que llevaron a cabo una gesta difícil pero gratificante.

Con la temporada finalizada, se abre un período de reflexión y planificación de cara a la Liga Federal, que arrancará el próximo 9 de febrero. Será crucial trabajar en la estructura del equipo y cumplir con los requisitos de la CABB para este tipo de torneos. Mientras tanto, Unión licenciará a su plantel, quedando a la expectativa de nuevas noticias que sin duda darán forma a la próxima etapa del equipo.

¡GOYA ES CARNAVAL!

Ante una multitud que acompañó la noche del sábado, en la Plaza Mitre, se realizó la presentación de uno de los eventos más convocantes y turísticos de la región, los corsos goyanos 2024.



Predio Costa Surubí: Fecha de los carnavales en la ciudad
20 y 27 de enero, 3 y 10 de febrero.

Viví la Fiesta del Verano.

PERMISOS PARA FIESTAS DE FIN DE AÑO



Se comunica que hasta el viernes 15 de diciembre a las 12:30hs se podrán presentar solicitudes de permisos para habilitación de Fiestas de fin de año.
- Navidad y Año Nuevo -

Realizar las presentaciones por Mesa de Entrada de Municipalidad de Goya

Con el fin de año llegan las tradicionales fiestas, y atento a la organización de aquellas que suelen convocar a la ciudadanía año a año, la Municipalidad de

Goya informó que para las solicitudes de permisos de habilitación para las fiestas de fin de año, tendrán tiempo de requerir hasta el próximo 15 de diciembre. Los responsables de organización de eventos interesados en la realización de estos festejos deberán solicitar el permiso por mesa de entrada del Municipio. El plazo para dicho requerimiento se extiende hasta las 12,30 horas del citado día 15 del corriente mes.



Sorteo Programa Buen Contribuyente 2023

**TRES MILLONES Y MEDIO MÁS
ELECTRODOMÉSTICOS EN PREMIOS**

El próximo 14 de diciembre se realizará el sorteo del Programa de “Buenos Contribuyentes”, este sorteo comprenderá a todos los contribuyentes que se encuentren con sus impuestos y tasas al día, quienes hayan cumplido con los pagos puntuales de sus obligaciones tributarias.



Los sorteos se realizan entre los contribuyentes que estén al día con los pagos de Impuesto Inmobiliario, Automotor, Moto vehículos y Tasas por Servicios, tomando pagos ingresados al 07 de diciembre de 2023 inclusive.

En esta oportunidad la Municipalidad de Goya estableció los siguientes premios para el sorteo de “Buenos Contribuyentes”.

1er Premio Dos Millones de Pesos (\$ 2.000.000)

2do Premio Un Millón de Pesos (\$ 1.000.000)

3er Premio Quinientos Mil Pesos (\$ 500.000)

4to Premio Un Horno Eléctrico 25 LT

5to Premio Un Termo Eléctrico

6to Premio Una Mixer Maspertic

7mo Premio Un Exprimidor 120W

8vo Premio Una Tostadora Acero Inoxidable

9no Premio Una Cafetera Control Temperatura Automática

10mo Una Planchita de Cabello.

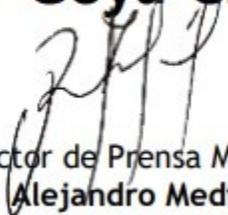


TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez y 9 de Julio
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.L. Allen(Entre Esquina y B.Vista)
432667	ViceIntendencia	Colón 608
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad


Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina